

Salvar La Playa exige que el estudio de impacto ambiental sea anunciado

► LA PALMA
P.O./Ideapress

La plataforma ciudadana Salvar La Playa exige que el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y el Cabildo Insular de esta Isla coloquen en sus respectivos tabloneros de anuncio el edicto del estudio de impacto ambiental. Dicho movimiento vecinal explica que si continuas protestas han sido para "dejar claro" que las obras de ampliación del puerto de la capital palmera "entullan y degradan el entorno", por lo que creen necesario que la exposición pública "sea eso" y los ciudadanos que lo deseen "puedan acceder al proyecto, sin mediar otras personas".

Al mismo tiempo, reiteran que las obras "además de no cumplir la Ley Canaria de Conservación, ignoran de la misma manera la Ley de Prevención de Impacto Ecológico". Esta última argumenta que el anuncio de información pública se insertará en el *Boletín Oficial de*

Canarias "ya publicado" y como edicto en el tablón de anuncios de las entidades locales afectadas, pero al parecer este aún no ha sido llevado a cabo.

Basura

El colectivo vecinal señala que "el entullamiento de la playa del Roque", pone a "exposición pública" un 25 por ciento del litoral lleno de chatarra y basura. Las continuas denuncias y reticencias a las obras de ampliación dieron comienzo hace ocho meses, actualmente, casi la tercera parte de los ciudadanos de Santa Cruz de La Palma, se oponen a las mismas. La plataforma opina que los motivos que imponen son más que suficientes para que ambas Corporaciones se sientan afectadas y las instan a que hagan cumplir la ley medio ambiental vigente. Exponen, asimismo, que "basta ya de consensos y de seguir haciendo el juego al Ministerio de Obras Públicas y Transporte".

